



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Ref.: C-336A/030-23
Exp.: P/SER-039082/2023

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO PUBLICITARIO DEL "ROCK'N'ROLL MADRID MARATÓN & ½ 2024"

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado CONTRATO PRIVADO DE PATROCINIO PUBLICITARIO DEL "ROCK'N'ROLL MADRID MARATÓN & ½ 2024", por importe de **DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (217.800,00 €)**, sin que exista saldo a favor de **ASOCIACIÓN DEPORTIVA MARATÓN POPULAR DE MADRID (MAPOMA)** (CIF: G78184678), empresa adjudicataria.

Madrid, a fecha de la firma.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
P.D. EL VICECONSEJERO DE DEPORTES
Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: LUIS FERNANDO MARTÍN IZQUIERDO - ***1808**
Fecha: 2024.06.11 09:35

Luis Fernando Martín Izquierdo